

DECRETO ALCALDICIO Nº

001375

Casablanca, 12 4 JUN. 2011

- VISTOS:
- El Decreto Alcaldicio Nº 909 de fecha 13 de abril de 2011 que llamó a propuesta pública para la adquisición de señales de tránsito.



- 2.- Lo solicitado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, en el sentido de dejar desierta la propuesta, debido a que la oferta no es conveniente para los intereses municipales.
- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 13, y 65 de la Ley 3.-Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- DECRETO: 1.-
- Declárese desierta la cotización signada bajo el Nº ID 4954-9-111, por lo reseñado precedentemente.
- 11.-ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PUBLICA Y ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ Secretario Municipal

MANUEL JESUS VERA DELGADO Alcalde de Casablanca

Distribución: Alcaldía Dir. Tránsito Dir. Finanzas Jurídico